



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 17852019

VISTO

La nota presentada por el Prof. Dr. Ricardo A. Juaneda, Profesor Encargado de la III cátedra de Clínica Urológica H.C. de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC en la que solicita licencia pendiente correspondiente al año 2018, dejando a cargo de la cátedra al Dr. Manuel López Seoane;

Y CONSIDERANDO

El visto bueno de la Prof. Dra. Paglini Patricia, Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Encargar la III cátedra de Clínica Urológica Hospital Córdoba de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, al Dr. Manuel López Seoane (Leg. 19606) como carga anexa a sus funciones rentadas, de Profesor Asistente (DSE) desde el 20 de mayo de 2019 hasta el 03 de junio de 2019.

Artículo 2º: Registrar, Comunicar y Archivar

